

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La próxima semana se realizará una nueva campaña especial de tráfico para control de alcohol y drogas

Intervendrán Policía Foral, Policías Locales de Navarra y Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil

Viernes, 07 de diciembre de 2018

Policía Foral, Policías Locales de Navarra y la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil participarán entre los próximos días 10 y 16 de diciembre en una campaña de control y detección de consumo de alcohol y drogas entre las y los conductores.

La realización de este tipo de controles, que se desarrollan en varias campañas a lo largo del año, se ha mostrado como uno de los factores que permiten cambiar la actitud de las personas al volante. Con estas iniciativas, enmarcadas en la Estrategia Navarra de Seguridad Vial, se persigue concienciar a las y los conductores de que bajo los efectos de alcohol y drogas se multiplican los riesgos de sufrir accidentes, y de que el consumo de estas sustancias repercute en una mayor mortalidad, por ser un factor con peor pronóstico en las lesiones sufridas.

La única tasa segura es 0%

De los datos extraídos de campañas anteriores se infiere que con tasas de alcoholemia dentro de los márgenes legales permitidos el nivel de riesgo de producirse un accidente de tráfico puede verse incrementado, por lo que se insiste en que la única tasa segura para conducir es 0%. A medida que la concentración de alcohol en la sangre (BAC) aumenta en la persona conductora, la tasa de incidencia de accidentes también se incrementa, y el accidente es más grave.

Los efectos del alcohol en la conducción están estudiados. Así, con tasas de 0,3 a 0,5 gramos por litro se sabe que provoca un aumento en el tiempo de reacción, una infravaloración de la percepción de la velocidad y problemas de coordinación. Con tasas de 0,5 a 0,8 g/l se presentan una peor percepción de la distancia y problemas de la visión, mientras que con tasas de 0,8 a 1,5 g/l se observan graves problemas de percepción, de atención y coordinación y aumento de la somnolencia. Por último con tasas de 1,5 y 2,5 g/l se producen graves problemas de percepción, de atención, de control y coordinación.

Por ello, aunque nos creamos en pleno uso de nuestras facultades físicas y mentales, con la ingesta de alcohol estamos aumentando el riesgo de sufrir un accidente, por lo que se debe impedir que personas que hayan bebido conduzcan un coche.